COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del mantenimiento de la infraestructura de firewalls

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del mantenimiento de la infraestructura de Firewalls, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- INTEGRATED TECHNOLOGY SYSTEMS, S.L. (en adelante, ITS)
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (en adelante, SCC)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFÓNICA)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	Telefónica	SCC	ITS
ASPECTOS VALORADOS				
Propuesta Técnica	10	7,5	7,5	6

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

LICITADOR	Cr. Sociales	Cr. Económico	TOTAL
SCC	**10**	**73,71**	**83,71**
ITS	**10**	**78,53**	**88,53**

*Al respecto debe señalarse que la empresa TELEFÓNICA queda excluida de la licitación por infringir con su oferta el PCAP en lo relativo a la correcta formulación del precio.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
SCC	7,5	83,71	**91,21**
ITS	6	88,53	**94,53**

En virtud de lo expuesto, y atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para el mantenimiento de la infraestructura de Firewalls a la empresa INTEGRATED TECHNOLOGY SYSTEMS, S.L., con una valoración de 94,53 puntos sobre 100 y por los siguientes importes:

- Mantenimiento Checkpoint: 2.200€ anuales (dos mil doscientos euros anuales) (IVA no incluido).
- Mantenimiento Palo Alto: 1.250€ anuales (mil doscientos cincuenta euros anuales) (IVA no incluido).
- Asistencia técnica: 17.690€ anuales (diecisiete mil seiscientos noventa euros anuales) (IVA no incluido).

- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 26 de noviembre de 2021.

- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 16 de noviembre de 2021.

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente